EMBAJADA

REPRESENTACION DE PALESTINA

SANTIAGO - CHILE

سفارة
ممثلية فلسطين
سنتياغو - تشيلي

EMB/CL 2011-005 Santiago, Enero 7 de 2011

Agradecimiento a Chile

La Embajada de Palestina en Chile desea agradecer muy sinceramente a SE Presidente de la República Sr Sebastián Piñera y al Supremo Gobierno de Chile con motivo de su reconocimiento oficial de Palestina como un Estado Libre, Independiente y Soberano, conforme a la declaración pública emitida hoy por el Señor Ministro de RR. EE. Alfredo Moreno.

Asimismo, expresamos nuestra gratitud al Honorable Senado y la Cámara de Diputados de Chile, los partidos políticos, alcaldes y concejales, a las instituciones chileno palestinas y árabes a lo largo del pais, organizaciones civiles y a todas las fuerzas sociales que nos han expresado su adhesión y apoyo.

El reconocimiento confirma el legítimo derecho del pueblo palestino a ejercer su derecho a la autodeterminación en conformidad a la carta constitutiva de las Naciones Unidas y a edificar su Estado libre y soberano en suelo patrio, como los demás pueblos de la Tierra, de acuerdo a la legalidad internacional y a las resoluciones pertinentes de Naciones Unidas, es especial las resoluciones 181 del 29 de Noviembre de 1947, 242 de junio de 1967, 338 de octubre de 1973 y 1515 de 19 de noviembre de 2003.

El reconocimiento de Chile se suma a la posición mayoritaria de los paises de América del Sur y de la Comunidad Internacional que aspiran a una solución pacífica, justa y duradera que ponga fin a este largo y doloroso sufrimiento del pueblo palestino desde hace 63 años.

Nuestra aspiración es vivir con dignidad, junto al Estado de Israel, coexistiendo en paz y armonía, uno al lado del otro, junto a los demás Estados de la Región.

Vaya nuestra especial gratitud a S. E. el Presidente de la República Don Sebastian Piñera, por su contribución a la paz, por este valioso reconocimiento y apoyo al pueblo palestino, consistente con los principios de la Política Exterior de Chile en la promoción y defensa de los derechos humanos, la autodeterminación de los Pueblos, la solución pacífica de los conflictos y su irrestricto apoyo al Derecho Internacional.

Desde ya le daremos nuestra más cordial y amistosa bienvenida en su anunciada visita a Palestina.

Santiago 7 de Enero 2011.